ÉPOCA III   JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ) 3 DICIEMBRE 1932   NÚMERO 63

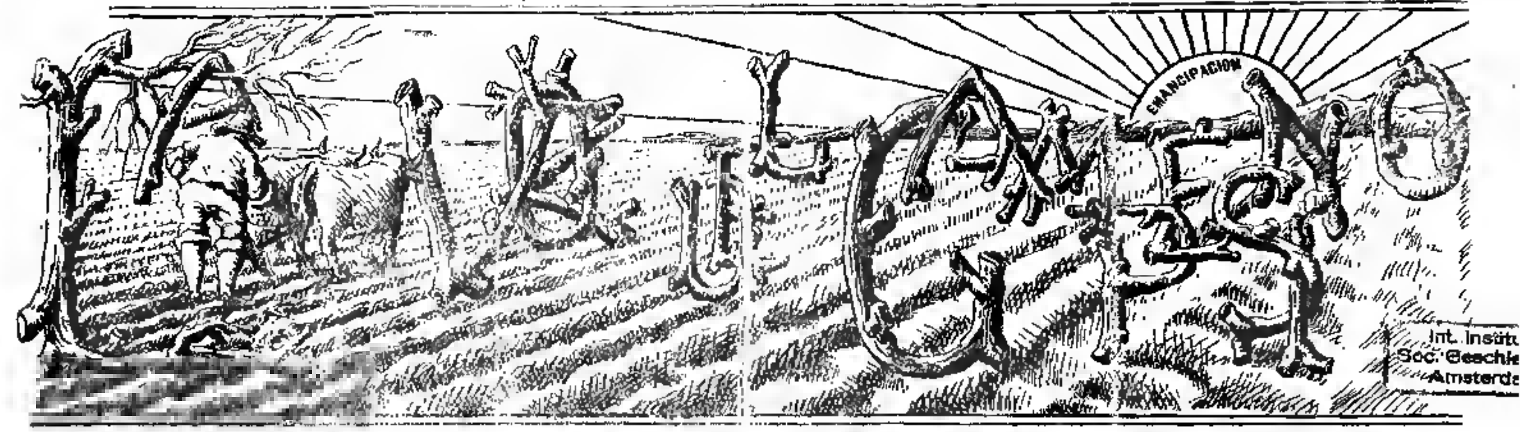

C. N. T.   LA TIERRA LIBRE PARA EL HOMBRE LIBRE   A. I. T.

Órgano de la Federación de trabajadores Agrícolas de la Comarca de Cádiz y portavoz de la futura Federación de Agricultores de España

Condiciones de venta: Los Sindicatos deben pagarlo a 10 céntimos ejemplar.-Corresponsales: paquete de 50 ejemplares, 2'50 - Suscriptores: trimestre, 1,50, n.º suelto, 0'10

SE PUBLICA SEMANALMENTE
Redacción y Administración
CALLE CRUCES NÚMERO, 6.

CORRESPONDENCIA Y GIROS A NOMBRE DE SEBASTIÁN OLIVA
DE LOS ARTÍCULOS RESPONDEN SUS AUTORES

CRÓNICA

LA HECATOMBE, CATACLISMO

¡Bien andamos ahora por Europa y por el mundo, de progreso, de civilización y de cultura! ¡Oh... siglo XX!

En ti creyó el filósofo, el literato, el idealista y el sabio que surgiría una época de progreso tal, de tal equidad, que se unirían todos los humanos, formando de este modo la verdadera y gran familia universal de que nos hablan los videntes.

El milagro lo hubieras realizado, ¡oh, siglo anémico de justicia!, aplastando como a reptiles venenosos a todos esos dones de que se enorgullecen tus elegidos: el odio, el rencor, la venganza, soslayados con la hombría de bien; la mentira, el amor a los intereses materiales, cobardemente encubiertos con una justicia que tan formidables puntales necesita para sostenerse. Todo eso, junto con la caridad, sostenedora de un mundo de esclavos; con la ignorancia, que lleva sobre sí el peso infamante de siglos de esa justicia; con la red inextricable de nefastas pasiones, que forman la endémica enfermedad que ataca de todas formas y se comunica por todas las células orgánicas, haciendo obedecer a los impulsos más salvajes y groseros, como infección rabiosa que invade todo el organismo e invita a comunicar el virus ponzoñoso a otros seres y a otros, sin solución de continuidad, harán que esto se convierta, si no acudimos prestamente al remedio, en terrible huracán, moral y material, que tronche y devaste, que arrase y mate lo bueno que queda, si queda algo, en este horrible caos en que nos desenvolvemos.

Aquella vida intensa y desbordante, llena de luz y de equidad, con que soñaba un Bakounine; aquel benéfico rocío, fecundo en altísimas realidades que hacían despuntar la aurora rosada de un mundo inefable de amores y dulzuras, al par que segaba el odio a lo mezquino, a lo ruin y a lo bajo, no se vislumbra aún sino con debilísimos reflejos. ¡Todavía hay emperadores, reyes y tiranos! ¡Aún subsisten papas, creyentes y verdugos que necesitan para vivir el dominio absoluto del mundo que les dá vida! ¡Aún hay esclavos que se prestan a yunque de injusticias, a carne de festín con que los otros puedan satisfacer antihumanos, torpes y livianos deseos!

¡Y vendrá la guerra..! ¡el cañón, bombas asfixiantes, máquinas destructoras, y en escombros se convertirá la actividad prodigiosa de inmensas generaciones; los ayes lastimeros de los heridos, al estertor del moribundo no conmueve a la bestia humana, que se excita más y más en su rabiosa sed de sangre. Los ejércitos, compuestos de hombres sin pan y sin patria, avanzan hambrientos, henchidos de patriotismo, a la voz de sus jefes y en nombre del coloso, dejando tras sí la horrible estela de la destrucción, el robo, la violación, el fusilamiento; todo queda impune.

Pero el tiempo, gran maestro de la vida, vengará la ofensa, que es o la vez venganza de ofensas pretéritas: es uno de los terribles eslabones con que está forjada la cadena terrible.

Y contra todas las convenciones y contra todos los pactos diplomáticos de desarme general surgirá la realidad aterradora, irremediable si el movimiento generoso, libertador, de supremo empuje y de abnegación sublime, aunando todas las voluntades, todas las iniciativas en cuyo espíritu lata un átomo de justicia y sepan converger, ser inflexible.

Y esta tremenda realidad es que los descendientes de los asesinados, de las violadas, de los que vieron su dignidad humana ultrajada, escarnecida y pisoteada, clamarán por la revancha, grito francés, ayer, y por el desquite, santo y seña alemán. Japón, China, Africa hoy, marchando España a la zaga.

Y perdurará el odio. Y la humanidad, convertida en bestia apocalíptica de millones de cabezas, volverá a señar con sangre, y con su estúpidez, y con su barbarie el pacto de unos verdugos.

He aquí un soberbio ejemplo que no excita la atención del mundo. Mientras el ingeniero y el mecánico fabrican motores, cilindros y volantes para hacer la tierra más productiva, la vida más fácil, el trabajo más cómodo, favoreciendo el desarrollo de las ciencias y de las artes, los bandidos imperiales, etc., afilan en los almacenes militares las soberbias máquinas guerreras, pasmo de los siglos, que harían de hacer de la ciencia un mito, de las artes montones de escombros salpicados de sangre, y de la literatura un romance de lecturas bélicas.

Mientras media humanidad sólo piensa en la destrucción y el exterminio, otros hombres van detrás arreando, produciendo, sembrando de esperanzas el camino. ¿Será para que otros hombres del mañana, tan crueles y sanguinarios como los hombres de hoy, busquen y encuentren la meta de sus *glorias* destruyendo? Si así fuera, consúmese la *debacle*; no merece viviese lo que no es vida. Mas si queda en el mundo una sombra de justicia social, de justicia humana; si la tenuísima línea que separa al hombre de la fiera es línea al fin, por ténue que sea, se impone un gigantesco, un colosal esfuerzo, un supremo empuje, a muerte o vida, para que cese la horrible carnicería; para que nunca jamás pueda contemplar la humanidad su propio suicidio, para satisfacción de unos infames.

¡Hombres de corazón de todos los países, iniciad la inmensa obra que marcará un punto culminante en la historia de la humanidad, con la mirada puesta en la gran patria universal: la Tierra; con el corazón rebosante de amor a vuestros coterráneos: la Humanidad!

¡Soldados, vuestra misión estará cumplida cuando levantéis en alto los fusiles, cuando claveís los cañones, cuando taladréis los acorazados, cuando hagáis polvo los motores de los aeroplanos, cuando abiertos vuestros robustos brazos creadores puedan fundirse nuestros corazones de esclavos de latinos, de sajones, de árabes, etc., en un estrecho y universal abrazo que aleje para siempre la espantosa silueta de la violencia, engendradora de todos los males que afligen a la humanidad!

Y sería la única solución, porque, ¡observadlo!, nadie quiere echar sobre sus hombros la tremenda responsabilidad que se deriva de la horrenda catástrofe que destroza al mundo por el hierro, por el fuego y por la miseria aterradora.

Todos odian la guerra; todos la aceptan—dicen—con supremo sentimiento como mal inevitable.

A tal punto ha llegado la contagiosa locura dominante que cerebros capaces de calcinar con las reverberaciones de su inteligencia un mundo de hielo, han sido víctimas de la más dolorosa ceguera intelectual impulsados por el odio, la cólera y la venganza.

JOSÉ ARRANZ M.

Campiña jerezana, 1932.

UN CASO COMO HAY MOCHOS

Hace días un amigo, y además algo pariente, se me acercó para saludarme y me contó sus cuitas, de las que a diario se dan no solamente en la población sino también en el campo, pues las demandas de desahucio están tan en moda como el pelado en las *mujeres*.

Mi pariente es un pequeño rentero que hace la tontería de 15 ó 16 años que lleva la finca denominada «Las Gafas», de cabida de veinte aranzadas y media; dicha finca, de tierra calma, pues *es una de las* viñas perdidas y no repuesta, la tenía desde esa fecha arrendada en la cantidad de dos mil treinta pesetas, cuya cantidad era pagadera en el día 29 de Septiembre la mitad, y la otra mitad el día 25 de Julio, teniendo hecho un depósito de seiscientas pesetas, cuyo depósito no podía descontarse, sino eso quedarla para responder a los daños y perjuicios que pudiera causar el colono en la finca. A más tenía el colono derecho a reparar la casa, tanto el interior como el exterior, así como blanqueo, tejado, muro y cuanto se necesitara, quedando el dueño en libertad de enviar los albañiles por su cuenta y material y pagarlo, y cobrárselo luego al colono.

Con el advenimiento de la República se impuso un Decreto de revisión de contrato, cuya revisión la efectuó, quedando reducida la renta desde esa fecha a mil quinientas pesetas, que según la revisión le correspondió cobrar con arreglo al líquido imponible; pero todas las demás condiciones del contrato quedan en vigor tal y como estaba.

Pero como quiera que al dueño eso de la revisión no le pareció muy de su agrado, apesar de ser una disposición ministerial, aprovecha la oportunidad de que no le terminó de pagar la renta en la fecha

señalada, cosa que si no lo hizo obedeció a no tener dinero, y que además no es el primer año que le ocurrió lo mismo, pues cuando podía o encontraba quien le diera el dinero se lo pagaba, pero este año no quiso ser tan benevolente como en años anteriores, y seguidamente le planta el desahucio, en la inteligencia de que la demanda del débito por el que lo desahucia es por la cantidad de trescientas cincuenta pesetas, teniendo el dueño como ya se ha dicho las seiscientas pesetas en depósito, que descontando las pesetas que le adeudaba de las que tenía en depósito, todavía le quedaban doscientas cincuenta. Pero no es eso, sino que hace cinco años el dueño quiso hacer una obra en la casa a su antojo y capricho, y ahora le sale pidiendo los gastos de dicha obra, tanto de la mano de obra como de los materiales, cuya cantidad es de seis o siete mil reales; después, desahuciado, recurre a la Sociedad de Agrarios para ver si había manera de arreglarse; mas los Agrarios con su abogado no pueden arreglar el asunto; las leyes les autorizan al dueño para cobrar el importe y desahuciarlo, pues el Decreto de revisión sólo se refiere a las rentas y no a las condiciones; es decir, que si algo malo han hecho o hacen los terratenientes es cobrar mucho dinero por las tierras; luego las condiciones pueden seguir tan leoninas como estaban; cabe decir aquí que no debiera el Decreto decir revisión de contrato, sino revisión del importe de renta.

De estos casos, parecidos y peores, pudiéramos dar una buena colección diariamente; mas para qué; con éste podremos demostrarles a los pequeños arrendatarios que su puesto no está en la organización de los Agrarios ni en los Jurados Mixtos, como claramente está demostrado; está al lado de los obreros ocupando un puesto en la lucha para conquistar la tierra para quien la labre, libre de terratenientes y libre de gravámenes, que venga a dar sus frutos a quien le dé su trabajo.

JUAN ORTIZ ROMERO.

Jerez, Noviembre de 1932.

Apostillas a un artículo

A mi camarada de Arriate, F. Márquez Ruiz, fraternalmente.

En el número 60 de este semanario, correspondiente al 12 de Noviembre en curso, leo un artículo «Un Congreso, un mitin y unas apostillas», que me obliga a hilvanar el presente para aclarar ciertos conceptos que por falsa interpretación tuya o deficiente expresión mía, no se ajustan a la realidad.

He de sentar antes, que siendo toda crítica y discusión laudables si se hacen con nobleza, resultan éstas nocivas y perjudiciales si las guía la mala fe tendenciosa o fanática, por lo que quiero, aunque tenga razones para lo segundo, catalogar tu crítica como lo primero y encauzar esta discusión hacia la imparcialidad y el eclecticismo que debe predominar entre nosotros si de ideas hablamos, razonamos y discutimos.

Partiendo de esta base de discusión de ideas noblemente sentidas, y por eso de que de la discusión sale la luz, contesto o apostillo tu artículo para ratificar y aclarar, si ello es preciso, los conceptos por mí vertidos en el mitin de clausura del Congreso Comarcal celebrado en Ronda, no entrando en el terreno particular del personalismo a que otro más impulsivo iría impulsado por el acerbo de tu crítica.

* * *

Antes que ponerme *a tono* hablando *revolucionariamente por sistema*, me gusta y me place hacerlo *ideológicamente*. Antes que llamar al sentimiento prefiero atraer y preocupar al pensamiento.

Comprendo que la rutina de los mitines es más agradable y simpática al ochenta por ciento del auditorio que la crítica serena del régimen social, en que se analicen los efectos desentrañando las causas.

Entiendo que el pueblo tiene más rebeldía que ideas, porque la primera se produce y se genera como consecuencia lógica de la desigualdad y el malestar social, mientras que las segundas hay que sentirlas, amarlas y conocerlas con la preocupación del estómago y sin ella.

El concepto de Costa de *Escuela o Despensa*, lo interpreto anteponiendo la despensa, pero sin dejar atrás la escuela.

Opino que una revolución de hambrientos, donde las ideas no sirvan de brújula, podrá destruir un régimen, pero no podrá construir el *régimen nuestro*: Comunista Libertario, por lo que no creo eficaz hablar de la Revolución a todo pasto; cuanto más que tú debes saber por experiencia, como lo sabemos todos los que llevamos algún tiempo familiarizados con las ideas, lo poco que queda de ese entusiasmo callejero en los pueblos como Ronda, carentes de tradición revolucionaria y con escasos sedimentos de propaganda ideológica; pues generalmente, si bien el orador triunfa de momento, después, la incertidumbre de la revolución que se espera al volver la esquina, unida al desconocimiento de las ideas y por tanto de la moral, de la ética de la revolución, producen la desgana, la apatía, el desaliento de los que ven alejarse un día y otro esa revolución justiciera tan manoseada, como por unos temida y por otros deseada.

A estas opiniones mías que son las de muchos camaradas, puede unirse un defecto mío según unos, o una virtud según otros: MI DESPREOCUPACION.

Esta despreocupación—que recordarás tuve cuidado de hacer presente a poco de empezar mi discurso—no es más que el temor *al que dirán*, que yo considero un prejuicio y lo desecho; porque si obliga a los que lo padecen a escribir aquello que más gusta y hablar lo que más agrada, aún a sabiendas de que se habla o se escribe disparate sobre absurdo y viceversa, a mí me estimula a decir lo que pienso y escribir lo que siento sin preocuparme la *posse* del asentimiento o la repulsa.

Aquí tienes explicado *por qué* en el mitin de referencia no estuve a «la altura revolucionaria» que crees tú, como otro puede creer lo contrario, que «ha de estar todo propagandista de la idea en los actuales momentos de España», y resultó o pudo resultar *estilo de conferencia* como hacía resaltar «La Tierra» al reseñar el acto de marras, y no de mitin revolucionario como *debía haber sido para quedar bien*.

Sobre la parte doctrinal, camarada Márquez, procura para *no quedar mal parado* enjuiciar más detenidamente, pues he afirmado en público un concepto que sostengo al decir que Autoridad y Libertad no son polos opuestos ni antagónicos, y que en vez de repelerse se complementan. Y esta afirmación no puede ni debe ser un confusionismo ideológico si se explica *qué entendemos* por autoridad definiendo la palabra etimológicamente desde nuestra atalaya idealista, y no interpretándola en un jocoso comentario «ateniéndonos a la juridicidad» y más que a ésta a la definición que los hombres y los pueblos en general tienen hecho de la palabra autoridad» como tú pretendes, porque ello sería creer lógico, justo y humano cuanto la juridicidad establece y los pueblos en general aceptan.

Elevemos un poco nuestro raciocinio sobre el nivel jurídico de los preceptos legales y las verdades relativas, cuando no ficticias, de la generalidad de los pueblos y los hombres, para reconocer, ateniéndonos al lema que necesitaría más espacio de un artículo, que la *autoridad actual*, representante y defensora del orden burgués, *no tiene autoridad* y sí *poder organizado, violencia sistematizada, tiranía legalizada*.

La autoridad—de autor—que yo defiendo como complementaria de la libertad, hermanable e incluso inseparable, es esa autoridad moral que crea, que produce la actuación libre del individuo en el aspecto público o privado, social o científico, y no la autoridad representativa por delegación, de la tiranía sistematizada y la violencia organizada.

Esta autoridad, aun sin tú pensar en ello, has de advertirla de aquí en adelante, por reflejo intuitivo, continuamente, en ti mismo o en los demás, por la influencia de tu conducta o de tus actos en los demás, o al revés, justificándola con la *coacción moral* que nos divulgara Mella.

¿Que esto no te convence porque al mágico conjuro de la palabra *autoridad* con su historial trágico, se tergiversa insensiblemente el concepto? Pues mira: desde Arriate y Montejaque a Ronda hay poca distancia, y pues que allí brilló tus tímpanos la afirmación y pudo haberte ocurrido a muchos como a ti; podemos ponernos de acuerdo con los camaradas de Ronda y organizar en uno de sus Sindicatos una charla controversia o lo que mejor se crea, en que sin ánimo de exhibición huera, suficiencia vana o pedantería vacua, vulgaricemos nuestros puntos de vista, corrigiendo errores de apreciación donde los haya y sacando las consecuencias aleccionadoras para todos, que la lógica imponga.

* * *

El otro punto de vista que juzgas mal es *mis consejos a los ricos*

Si mi propósito era presentar las ideas libertarias lo más sencillas, lo más justas, lo más humanas posible, para hacerlas simpáticas y atractivas en vez de odiosas y vengativas; lógicas en vez de absurdas, ante todo el público que escuchaba, y que tú sabes lo había de todos los matices y castas, ¿es *infantil* decir que al rico no le conviene, como no conviene a nadie, sembrar odios innecesarios en la clase trabajadora, porque acumula con el odio el deseo de venganza y que ésta les llevará al exterminio, como clase y como hombres, al producirse la Revolución Social?

Esto, después de analizar, como mis facultades me permitían, las causas del paro forzoso y sentar lo inevitable del derrumbamiento del sistema capitalista por la revolución, que su fracaso en lo moral, en lo político y en lo económico, alimenta, será todo lo infantil que tú quieras desde el punto de vista de apelación al sentido común de los que no suelen tenerlo más que en las Cajas de caudales, cuentas corrientes de Bancos, etc.; pero es una verdad lisa, llana y sentida de hombres maduros que saben lo que dicen, ideológicamente, humanitariamente, que era como yo pretendía hablar, sin buscar efectismos intencionados, títulos revolucionarios que no preciso, ni plácemes efusivos que no ambiciono.

En cuanto al paternal consejo del penúltimo párrafo de tu artículo, deja que sin dejar de agradecértelo me ría, porque ello, camarada Márquez, demuestra sana intención, pero también una *infantilidad* extrema por dos conceptos: el primero, porque yo laboraré por *mis ideales* siempre, como los medios y las circunstancias me aconsejen sin sujetarme al patrón común de nada ni de nadie y sin que *le conceda* a nadie derecho a *concederme* patentes de corso como camarada, como anarquista o como a cada quisque le plazca, porque las etiquetas no me atraen, las personas no me importan y las calificaciones o descalificaciones capciosas y arbitrarias me tienen sin cuidado, sin que por esto me crea yo ególatra e individualista recalcitrante.

Y en segundo, porque, si desde los quince años empecé a formarme psíquicamente en los ideales ácratas—casi por el mismo tiempo que tú—y estos son inseparables de mi pensar y mi sentir, ya, que soy mayor de edad, no puedo guiarme por consejos de nadie, máxime si estos consejos son para entrar en donde no he salido aunque tú y otros crean lo contrario.

PEDRO LÓPEZ CALLE.

Montejaque y Noviembre de 1932.

PARA EL MINISTRO DEL TRABAJO, BURGUESES Y CAPITALISTAS

En estos momentos en donde la clase capitalista llega a su máximo grado de injusticias para sostener a raya al proletariado, que ve que conquista su emancipación a pasos agigantados, tiremos con suavidad del cordón para descorrer las cortinas con que se cubren patronos y caciques, y demostrar a todo sér racional la criminal represión burguesa y patronal que existe en todos los pueblos de Andalucía; el cual semejan sus capitalistas hambrientos de oro, aves de rapiña que picotean bárbaramente en el sér humano.

Empecemos por la patronal agrícola de Archidona.

Estos «grandes hombres», que se han enriquecido durante el odioso régimen monárquico, quieren seguir explotando a los obreros, con sus espíritus bien manifestados de señores feudales, sanguíneos como tigres de bengala, de una manera tan descarada, que con sus inhumanos procederes nos obligan a salirles al paso y demostrarles que ya pasó la época donde patronos y caciques comerciaban con la carne humana.

Para estos cavernícolas es un crimen que los obreros pertenezcan a la Confederación Nacional del Trabajo; es lo suficiente para hundirlos en el criminal pacto del hambre, cual si fuesen asesinos profesionales.

Para tal fin, han creado una Bolsa de trabajo, de acuerdo con el Municipio, donde las autoridades dejan a los patronos adjudicarse trabajadores fijos; trabajando continuamente, y precisamente a los que menos falta le hace, mientras padres de familia permanecen semanas enteras en paro forzoso, sin tener que darles a sus pequeñuelos un mendrugo de pan con que satisfacer sus estómagos raquíticos.

De esta manera es como los cavernícolas de Archidona boicotean a la República por medios inicuos, apelando a vejámenes vergonzosos. El pueblo de Archidona, por medio de «La Voz del Campesino», protesta enérgicamente del proceder canallesco que se viene cometiendo con la clase trabajadora campesina de este rincón malagueño.

Ahora le pregunto yo a algunos de estos patronos: ¿No os acordáis de antaño cuando veníais con el semblante descompuesto por el hambre a pedirle a algún cacique que os socorriera para poder recoger lo poco que teníais sembrado? Nadie os miraba; tan sólo el humilde trabajador se compadecía de vuestra situación, que a veces le pagabais sus jornadas a los varios días de haberlas trabajado.

Hoy, enriquecidos por los medios de explotación que con vuestros hermanos de clase habéis usado, no le miráis y lo despreciáis como a un sér repulsivo y leproso; sin haber cometido otro delito, que el de trabajar noche y día para enriqueceros.

Suplemento administrativo al n.° 63 de "La Voz del Campesino"

Federación de Trabajadores Agrícolas de la Comarca de Cádiz

BALANCE TRIMESTRAL

INGRESOS

	Septbre. — Pesetas	Octubre — Pesetas	Novbre. — Pesetas
Jerez: A. G. de T. A., sellos confederales . . .	225'00	415'05	375'00
Sociedad V., sellos confederales	360'00	150'00	150'00
Paterna: A. C. C., sellos confederales . . .	75'00	150'00	
Bornos: A. C. «Ceres», sellos confederales . .		150'00	
Vejer: S. de O. V., sellos confederales. . . .	91'00		
Grazalema: A. G. T., sellos confederales . . .	150'00	150'00	90'00
Zahara: S. «La Defensa», sellos confederales . .	15'00	30'00	60'00
Zahara: S. «La Defensa», por federados . . .	6'00		20'00
Trebujena: C. I. O. C., sellos confederales . . .	210'00	67'50	60'00
Trebujena: Actas Pleno vitícola		6'00	
Alcalá: S. U. T., sellos confederales. . . .	45'00		90'00
Alcalá: Cartas confederales	15'00		
Alcalá: Memorias del Congreso	7'40		
El Cuervo: C. O., sellos confederales			60'00
Chiclana: S. O. V., sellos confederales. . . .			195'00
Chiclana: Actas de Plenos.		11'00	
Medina: Sociedad O. V., sellos confederales . .	150'00	75'00	15'00
Casas Viejas: S. A., sellos confederales . . .		80'00	5'00
Casas Viejas: Actas del Pleno.	7'60		
Puerto Santa María: S. «La Reforma», sellos confederales.	15'00		15'00
Puerto Real: Sindicato A., sellos confederales. .	30'00		
Puerto Real: Actas de Plenos	0'80	4'00	
Rota: S. «La Productora», sellos confederales . .	75'00		75'00
Rota: Actas de Plenos	4'80		
Chipiona: S. O. V., sellos confederales. . . .	75'00	37'50	
Chipiona: Actas del Pleno.	2'40		
Villaluenga: S. A., sellos confederales. . . .	15'00	30'00	
Villaluenga: Por federados			10'60
Villaluenga: Actas del Pleno	0'40		
Villamartín: A. A. y O. V., Actas y Memorias. .	1'00		5'00
Arcos: S. «F. O.», sellos confederales			615'00
Arcos: Actas del Pleno y Memorias	48'60		
Ubrique: S. A., sellos confederales.		150'00	450'00
Ubrique: Actas y Memorias.	5'00		
Sanlúcar: S. «L. S.», sellos confederales . . .		750'00	600'00
Sanlúcar: Actas de Pleno vitícola	20'00		
Lebrija: A. G. T., Actas de Plenos y Memorias. .	33'00		
Obreros de petróleo, sellos confederales . . .	1'35	2'85	
Sumas parciales de los meses. . .	1.064'35	2.258'90	3.070'00

Suma general de ingresos. . . . 7.013'85 pesetas.

RELACIÓN DE GASTOS

	Septbre. — Pesetas	Octubre — Pesetas	Novbre. — Pesetas
Correspondencia, manifiestos y franqueo de paquetes	27'30	14'55	69'00
Material de escritorio	4'80	18'10	
Pólizas para oficios	9'00	4'50	
Comisiones y delegados a Ronda	32'50	275'00	22'50
Actas del Pleno vitícola	60'00		
Alquiler del local	35'00	35'00	35'00
Agua	5'50	5'50	
Luz	6'15	12'55	15'85
Recorrido a los pueblos de la comarca.	309'55		
Sueldos a Guerrero	105'00	60'00	50'00
Gratificación al cartero.	4'00	4'00	6'00
Pagado por sellos confederales a la Regional . .	5.000'00		
Por derecho de giro, diversas cantidades . . .	4'10	2'05	7'80
Telegramas y telefonemas.		7'50	2'55
Deuda de Conil (incobrable) desde Mayo . . .	50'00		
Sumas parciales de gastos. . .	5.652'90	438'75	208'70

Suma general de gastos. . . . 6.300'35 pesetas.

RESUMEN

Ingresos	**7.013'85**	**pesetas**
Gastos	**6.300'35**	"
Superávit . .	**0.713'50**	"
Saldo anterior	**4.882'00**	"
Saldo a favor. .	**5.595'50**	"

NOTA — Quedan abonadas 150 pesetas de Ubrique, que indebidamente fueron enviadas a Sevilla, en Mayo, y 90 pesetas de Grazalema que había de error en el balance anterior.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

INGRESOS

Arcos de la Frontera: J. Saborido, 40'00; pagado el n.° 59, faltan 10'00.—Idem: R. Huertas, 2'00; pagado el n.° 71.—Villamartín: A. de O. C., 27'00; pagado el número 60.—Idem: A. O. C., 1'50; pagado el n.° 70.—Rota: S. de T. del C., 12'50; pagado el n.° 56, falta 1'00.—Conil: S. de A., 6'10; pagado el n.° 47.—Bujalance: F. Rodríguez, 5'00; pagado el n.° 61, faltan 0'45.—Idem: J. Castilla, 30'00; pagado el número 57, sobran 1'50.—La Palma del Condado: S. U. de T., 8'25; pagado el n.° 61.—Oliva de Jerez: F. Nogales, 5'00; pagado el n.° 62.—Madrid: J. Coll, 1'30; pagado el n.° 52.—San José del Valle: C. Gil, 1'30; pagado el n.° 70.—Idem: J. Apresa, 2'20; pagado el n.° 62.—Idem: M. Palma, 1'10; pagado el n.° 62.—Idem: M. Coronil, 1'30; pagado el n.° 63.—Idem: D. Fernández, 1'30; pagado el n.° 63.—Sanlúcar de Barrameda: S. de T. del C., 12'00; pagado el n.° 61.—Higuera la Real: J. Morato, 13'70; pagado el n.° 63.—Mazarrón: A. U. de O., 2'30; pagado el n.° 60, sobran 0'25.—Lanjarón: M. López, 3'60; pagado el número 56, faltan 0'30.—Almodóvar del Río: F. del T., 10'00; pagado el n.° 59, sobran 0'25.—Arahal: A. Huntanos, 7'00, pagado el n.° 53.—San Roque-Estación: J. Diánez, 9'00; pagado el n.° 58.—Baena: A. Cruz, 12'00; pagado el n.° 47.—Arroyo Molinos de León: C. García, 6'00; pagado el n.° 58.—Las Tablas: J. Requejo, 12'25; pagado el n.° 61.—Alhaurín de la Torre: S. U. de T., 10'00; pagado el n.° 59, sobran 0'60.—Córdoba: S. U. de A., 16'00; pagado el número 50.—Castro del Río: P. Rosales, 30'00; pagado el n.° 59.—Fregenal de la Sierra: J. Macero, 10'00; pagado el n.° 54, falta 1'00.—Motril: S. de O. V., 5'50; pagado el n.° 58, sobran 0'50.—Casas Viejas: J. Estudillo, 7'50; pagado el n.° 51, sobran 0'90.—Cabra: T. Córdoba, 22'50; pagado el número 54.—La Carolina: S. de A., 10'00; pagado el n.° 55.—Algeciras: A. Arjona, 15'00; pagado el n.° 48.—Alcalá de los Gazules: M. Amador, 4'25; pagado el n.° 54, sobran 1'25.—Palma del Río: R. Silva, 11'00; pagado el n.° 58, sobran 3'40.—Hornachuelos: F. Surdo, 0'75; pagado el número 57.—Melilla: F. Martínez, 9'55; pagado el n.° 46, sobran 1'60.—Tarazona: E. Somalo, 10'00; pagado el n.° 59, faltan 0'75.—Lopera: J. Gutiérrez, 8'35; pagado el n.° 53, sobra 1'00.—Chipiona: D. Caro, 10'00; pagado el n.° 54, faltan 2'00.—Montellano: M. García, 10'00; pagado el número 62.—Manzanilla: J. Gutiérrez, 1'80; pagado el n.° 70.—Aznalcóllar: M. Delgado, 16'50; pagado el n.° 57.—Jimena de la Frontera: S. García, 5'00; por cuenta atrasada.—Calzadilla de León: V. Ortas, 5'20; dime si son en pago de las suscripciones de los otros compañeros.—Cuevas Bajas: M. Doblado, 6'60, cuenta atrasada; 1'30, pagado el n.° 71.—Guareña: A. Trigueros, 3'70; pagado el n.° 57.—Alcolea: S. de A., 11'00; pagado el n.° 59.—Cieza: B. Hortelano, 16'00; pagado el n.° 48.—El Rubio: F. García, 6'50; pagado el n.° 57, sobran 0'25.—Paradas: F. Pérez, 20'00; pagado el n.° 49.—La Rinconada: A. García, 10'00; pagado el n.° 60.—Paterna del Campo: F. Claro, 20'00; pagado el n.° 54.—Ubrique: A. Naranjo, 26'00; pagado el n.° 59.—Idem: S. de A., 2'75; pagado el n.° 59.—Lebrija: A. G. de T., 38'50; pagado el número 59.—Azuaga: J. Mateo, 8'00; pagado el n.° 57, faltan 0'25.—Villajoyosa: J. Soriano, 7'00; pagado el n.° 63.—Zahara: J. González, 9'00; pagado el n.° 49.—Alcalá de Guadaira: A. Alvarez, 10'00; pagado el n.° 56, sobran 0'50.—Peñaflor: J. Muñoz, 6'00; pagado el n.° 59.—Guadalcázar: F. Clavero, 15'00; pagado el n.° 59, falta 1'00.—Los Molares: I. López, 8'00; pagado el n.° 65.—La Carlota: J. Lana, 2'50; pagado el n.° 59.—San Fernando: C. Perinán, 2'50; pagado el n.° 54, sobran 0'75.—Nucia: J. Lloréns, 3'90; pagado el n.° 73.—Guadalcázar: F. Bell, 2'60; pagado el número 70.—Medina Sidonia: S. de O. V., 8'50; pagado el n.° 58, sobran 1'50.—Baena: A. Cruz, 10'00; pagado el n.° 49, sobran 1'65.—La Coronada: J. Machuca, 1'30; pagado el n.° 68.—Setenil de las Bodegas: S. Reina, 10'00; pagado el n.° 60.—Higueral: S. Morales, 2'60; pagado el n.° 76.—San Roque: F. Delgado, 5'00; pagado el n.° 59, sobran 0'75.—Iznajar: A. Llamas, 3'25; pagado el n.° 66.—Sanlúcar la Mayor: A. Floreal, 8'50; pagado el n.° 63.—Arriate: F. Márquez, 15'00; pagado el n.° 61.—Premiá de Mar: S. U. de T., 10'60; pagado el n.° 63.—Daimiel: R. García, 2'90; pagado el n.° 66.—Bornos: A. Díaz, 21'25; pagado el n.° 56.—Utrera: J. Enríquez, 20'00; pagado el n.° 56, sobran 0'50.—Olvera: B. Casanueva, 10'00; para liquidar hasta el n.° 62, faltan 36'15.—Cañete de las Torres: D. Villalba, 10'15; pagado el n.° 59, sobran 1'55.—Villaluenga del Rosario: S. de A., 9'00; pagado el n.° 58.—La Ventilla: J. Sepúlveda, 10'00; pagado el n.° 68, falta 1'00.—Villanueva del Arzobispo: Julián, 11'25; pago de paquetes atrasados.—Alcolea del Río: R. Gurrata, 10'00; por cuenta atrasada.—Arquillos: P. Mateos, 15'00; pagado el n.° 58.—Casas Viejas: J. Estudillo, 7'50; pagado el n.° 54, faltan 1'10.—Paradas: A. de T., 20'00; pagado el n.° 53, faltan 2'00.—El Cuervo: M. Villalba, 1'30; pagado el n.° 62.—San José del Valle: J. García, 1'30; pagado el n.° 72.—Idem: J. Atienza, 2'60; pagado el n.° 72.—Benaoján: J. Borrego, 25'00; pagado el número 59.—Ejulve: M. Pérez, 35'00; pagado el n.° 58.—Málaga: J. Cerezo, 10'00; pagado el n.° 52, falta 1'00.—Morón de la Frontera: A. González, 16'50; pagado el n.° 62.—Benamejí: S. «Fraternidad Obrera», 2'60; pagado el n.° 49.—Garabato-La Carlota: F. Gómez, 6'50; pagado el n.° 69.—Grainsenac-Herault: G. Taurine, 5'00; pagado el n.° 85.—Jerez: S. de Viticultores, 14'00; pagado el n.° 57, sobran 2'00.—Idem: A. G. de T. A., 65'90; pagado el n.° 61. Venta en la calle, 42'55; pagado el n.° 60. —**Corporaciones que han dado los doce céntimos del pan:** Alijar, 6'30; El Olivillo, 29'70; Las Quinientas, 9'45; La Florida, 5'70; Paqueros de Pollicer, 2'60; J. Cordero, 3'00; M. Villalba, 2'00.—Suma de ingresos, 1.192'75.

GASTOS

	Pesetas
Por impresión de los números del 59 al 62, inclusives	1.325'00
Franqueo de los mismos . . .	35'50
Llevar paquetes al correo . . .	6'00
Correspondencia	11'30
Gratificación al cartero. . . .	5'00
Dirección, Redacción y Administración	200'00
Suma de gastos. . .	1.583'80

RESUMEN

	Pesetas
Gastos	1.583'80
Ingresos	1.192'75
Déficit. . .	0.391'05
Déficit del número 59	727'75
Déficit total. . .	1.118'80

El Administrador.

* * *

Notas de A.—Hemos recibido: De Higuera: Sergio Morales, 6'00; como el periódico lo tienes pagado, no sabemos para qué son.—Villalba del Alcor: Galán, 2'60; como de ésa son varios los suscriptores y ninguno

de ese apellido, no sabemos de quién son.—Luque: Antonio Luque, 2'00; que tampoco sabemos de quién ni para qué son.

Hagan el favor de escribirnos, diciéndonos la aplicación que hemos de darle a estas cantidades.

* * *

Aviso a periódicos.—Para «Tierra y Libertad», tenemos 5'00, de Domingo López, de Villamartín; y para «Vida y Trabajo», 5'00, de la Asociación de Obreros Campesinos de Villamartín.

Para el «Boletín de la C. N. T.», tenemos 1'75, de Antonio Poyato, de Zuheros (Córdoba), en pago de suscripción.

Estas cantidades, al salir este número, las remitimos cada una a su destino.

SUSCRIPCION pro-presos por cuestiones sociales

	Pesetas
Trebujena: C. Pro-Presos	38'00
Arriate: Grupo antifumista	6'70
Ubrique: S. de Agricultores	100'00
Conil: S. de A. y O. V.	8'35
Jerez: Trabajadores de la carretera de Cartuja	13'40
Casarejo	21'75
El Rosario	36'30
El Trobal	15'00
Paqueros de Cordero	10'15
Alcántara	12'75
Mesas de Santiago	32'65
El Trobal	10'95
La Florida	28'80
Alijar	7'50
Paqueros de Collado	6'00
El Barrosillo	7'25
Romanina la Alta	29'00
Ducha	23'30
Pozuela la Alta	19'00
Santo Domingo	20'30
Pago del Carrascal	14'20
A. G. de T. A., del 10 por ciento de cotización	166'56
Recogido en el local: J. Cordero, 2'00; M. Labrador, 0'50; J. Dueñas, 1'00; J. Marín, 0'50; Tormenta, 1'00; M. Bustillo, 0'50; J. Sevilla, 0'25; M. García, 0'50; J. del Campo, 0'50; S. Hera, 0'25; D. Barrero, 0'50; M. Jaén, 1'00; M. Zarzuela, 0'50; A. Cano, 0'50; A. Morales, 0'50; R. Fernández, 1'00; R. López, 0'50; F. Jiménez, 1'00; S. Bautista, 0'50; A. Navarro, 0'50; M. Moreno, 0'50; Un carpintero, 0'50; Un mecánico, 2'00; J. Quesada, 0'50; J. Bernadez, 0'50; Uno, de tabaco, 1'00; T. Ramos, 0'50; A. Guzmán, 1'00; J. Santos, 0'50; A. Camacho, 0'50; A. Tellez, 2'00; B. Hernández, 0'50; P. Cabeza, 0'50; J. Laura, 0'40; J. Gómez, 0'50; L. Castro, 0'50; A. Barbadilla, 0'50	25'90
Suma	662'80
Mas, recibidas de la S. de A. de Ubrique, para procesados	25'00
Suma total	687'80

Estado de cuentas del Comité Pro-Presos de Marchena del Alcor (Sevilla).

	Pesetas
Los verdeadores de la hacienda La Roja	15'20
Por venta de folletos	2'25
M. Guillén, 2'00; M. Velasco, 2'00; M. Peña, 0'90; M. Gil, 0'50; M. Sánchez, 0'40; M. Prada, 0'50; M. Benítez, 0'50; M. Domínguez, 0'50; M. Jiménez, 0'20; M. González, 0'20; J. Sánchez, 1'75; J. Marín, 0'25; J. Marín, 0'35; J. Domínguez, 0'50; J. Vega, 0'30; J. Mancha, 0'95; J. Espinosa, 0'75; J. Guillén, 1'35; J. Vega, 0'50; J. León, 0'70; J. González, 1'10; ídem, 0'50; J. Domínguez, 0'40; J. Sánchez, 0'25; J. Miranda, 0'10; J. Guillén, 0'35; J. Marín, 0'25; J. Marín, 0'25; J. Mateo, 0'25; J. Nieve, 0'30; J. Callejo, 0'25; D. Rojas, 1'00; F. Gómez, 1'50; F. Sánchez, 0'30; F. Marín, 0'50; F. Castro, 0'25; F. Peña, 0'10; A. Gómez, 1'10; A. Domínguez, 1'40; A. Guillén, 0'30; A. Marín, 0'70; A. Carrión, 0'75; A. Domínguez, 0'50; A. Domínguez, 0'40; A. Suárez, 0'60; A. Sánchez, 0'15; A. Sánchez, 0'20; R. García, 1'40; V. Rojas, 1'65; M. Tigueros, 0'50; E. Mateo, 0'45; E. Gómez, 0'25; G. Morales, 0'70; S. Gómez, 0'35; M. Sánchez, 1'30; M. Sánchez, 4'60; S. Domínguez, 0'20; De varios compañeros, 1'00; J. Martínez, 0'30; J. Carrión, 0'20; E. Ortiz, 0'60; E. Guillén, 0'35; E. Núñez, 0'35; C. Marín, 0'10; D. Sánchez, 0'50; V. Busto, 0'30; R. Trigueros, 0'25; F. Navarro, 0'10; D. Méndez, 0'15; A. Jiménez, 0'10; J. J. Morales, 0'10; A. Castro, 0'25; F. Cornejo, 0'40; I. Marín, 0'25; Payo, 0'10	47'15
Suma total	64'60

El Tesorero, *J. Marín*.—El Secretario, *Daniel Rojas*.

Estado de cuentas del Comité Pro-Presos Local de Lebrija perteneciente a los meses de Octubre y Noviembre.

INGRESOS

	Pesetas
Los paqueros de Alijar, Jerez	11'00
De las Marismas del Guadalquivir, trabajadores de Tábora	4'15
Viña «Las Palmas», sobrante de costo	4'00
Un compañero carrero	1'00
El Talo	0'50
Viña La Palma Jerez, entregado por Velázquez	11'50
Total de ingreso	32'15

GASTOS

	Pesetas
Por socorro a la familia Atienza, preso en el Puerto Santa María	174'50
Por un giro al Comité Regional	81'00
Socorro a dos perseguidos	10'00
Por viaje del Comité a Sevilla y El Puerto	27'00
Socorro al compañero Antonio Ruiz para presentarse ante los tribunales de Justicia	25'00
Total de gastos	317'50

RESUMEN

	Pesetas
Saldo e ingresos	594'10
Gastos	317'50
Superávit	276'60

El Tesorero, *Francisco González*.—El Secretario, *Diego Velázquez*.

Lebrija y Noviembre 1932.

¡TRABAJADORES! LEED

La Voz del Campesino

Estado de cuentas del Comité Pro-Presos de Casas Viejas, perteneciente a los meses de Octubre hasta el 15 de Noviembre de 1932

	Pesetas
Saldo anterior	79'20
Recaudado	104'40
Total	183'60

GASTOS

	Pesetas
Por un giro a la Regional	51'00
Por otro giro para la misma	80'00
Por socorro a un compañero	50'80
Por sellos de carta, gastos de giro y gratificación al correo	1'80
Suma total	183'60

El Secretario, *J. S. G.*—El Tesorero, *José Rodríguez*.

Comité Pro-Presos, de Trebujena

Balance de Noviembre de 1932

	Pesetas
Existencia anterior	12'00
Recogido de los canteros de «La Pañuela»	8'00
Recogido José Arellano Tejero	0'50
Trabajadores de la carretera de Lebrija a Trebujena en cuatro suscripciones	36'45
Por diez libretas perdidas	1'00
Suma	57'95

GASTOS

	Pesetas
Remitidas a «La Voz del Campesino»	38'00
Carta y giro	0'45
Suma	38'45

RESUMEN

	Pesetas
Ingresos	57'95
Gastos	38'45
Total en caja	19'50

El Tesorero.

El amoralismo individualista y la anarquía

Así se titula un interesante folleto editado por el grupo «Vida y Trabaje», y original del maestro, viejo camarada Enrique Malatesta. Constituye este folleto un formidable alegato, contra los que, como vulgarmente se dice, «tomando el rábano por las hojas», pretenden justificar como actuación anarquista lo que sólo es infiltración del egoismo y educación burguesa en nuestros medios.

Es un folleto sumamente interesante.

Para pedidos: «Vida y Trabajo» Churruca 15, Madrid.

Precio del ejemplar 30 céntimos.

"LA MUÑECA"

Drama en un prólogo y tres actos.

Este interesante drama, original de nuestre inolvidable compañero F. Caro Crespo, y que se hacen gestiones para ponerlo en escena, se halla de venta en esta Redacción. Su madre y viuda nos lo recomiendan, para así poder aliviar su situación económica.

Su precio de cubierta, es de 1'50 pesetas ejemplar, pero, pareciendo éste excesivamente caro para los trabajadores, se sirve a peseta el ejemplar, sin descuento, y siendo los gastos de franqueo a cargo del comprador.

Desde Algeciras

La organización confederal de esta localidad saborea el hermoso triunfo obtenido por la sección «Peones del Corcho», los cuales ayudados moralmente por las demás secciones han mantenido incolúmes el procedimiento específico de nuestra C. N. T., o sea la acción directa, la cual manejada conscientemente es de resultado positivo para todos los trabajadores y demostración palpable de la inutilidad de les «Jurados Mixtes» que bien pudiéramos llamar «Jumentos Mantenidos». Para no hacer una odisea completa de todo lo ocurrido nos circunscribiremos a lo más destacable.

Un patrono que explota la industria del corcho, espíritu reaccionario e intransigente, con tanta soberbia como petulancia, llamado Manuel Benítez Padilla, premeditadamente y cumpliendo consigna de la Patronal provoca el día 15 del presente a sus operarios de la siguiente forma:

Al efectuar el pago el sábado día 12 da aviso a uno de los operarios, que hacía poco había ingresado en la fábrica, que quedaba despedido por no tener ocupación para él.

Con la natural sorpresa, el delegado de taller nombrado al efecto por los compañeros en sesión ordinaria, requiere al señor Benítez con toda lógica y corrección para que le justificara el despido del compañero aludido, toda vez que habían ingresado dos obreros más el día 14, o sea el lunes; nuestro compañero delegado fué desatendido por dicho patrono, deshaciéndose en improperios contra la organización y diciendo «que en su fábrica quien mandaba era él, que no reconocía tal delegado ni se sometía a nada que procediera de esta organización por estar adherida a la C. N. T.» Todos los operarios, heridos en su dignidad, y haciendo honor a los principios confederales abandonaron como un solo hombre la fábrica. Igual hicieron los camaradas albañiles que trabajaban haciendo reparaciones.

Acto seguido se comunicó a otros compañeros del vecino pueblo de Los Barrios que trabajaban en un depósito de corcho que dicho patrono posee en aquel término; a las veinticuatro horas todo se paralizó.

Como era de prever, el patrono en cuestión pone en conocimiento de las autoridades lo que le ocurría con los obreros, para que intercedieran en la contienda. Estas mandan un oficio al Sindicato requiriendo a una comisión «con amplios poderes» para solucionar el conflicto en el despecho (digo, en el despacho) de la alcaldía a cuyo oficio no se contestó.

Viendo el señor Benítez que esto no surtía efecto, decide entrevistarse con el comité de huelga sin intervención de ningún «organismo» desorganizador y acepta las conclusiones siguientes:

1.° Reconocimiento del Sindicato y delegación del mismo en el taller.

2.° Admisión del obrero despedido y restitución de todo el personal a sus respectivos trabajos lo mismo los de esta localidad que los de Los Barrios.

3.° Bonificación de la mitad de los jornales perdidos durante los seis días que duró el conflicto.

Este que consideramos un gran triunfo de nuestra acción directa, debe servir de estímulo a todos los obreros confederados en la C. N. T. y muy en particular a aquellos otros que aún creen en la eficacia de los Jurados Mixtos, que al socaire de defender a los trabajadores, sólo hacen reforzar más las cadenas de la esclavitud.

JOSÉ ORTEGA FLORIA.

Algeciras, 20 Noviembre.

¡Burgueses y latifundistas, vuestras riquezas se las debéis al que todo lo produce; sois unos zánganos, que no hacéis más que chupar sangre trabajadora!

Y a cambio de esas comodidades que gozáis y que os habéis adjudicado impunemente, pagáis con el desprecio y el hambre. Avergonzarse, parásitos, de vivir en la vida como un pingajo, que para nada valéis, nada producís y todo lo tenéis.

¡Explotadores, miraos una vez vosotros mismos y preguntaos: ¿Quiénes somos nosotros que nada producimos y todo lo tenemos? Y vuestra conciencia os responderá: ¡sois unos malvados!

¡Trabajador, no soportes más las maquiavélicas planes de la burguesía! ¡Rebélate contra sus manejos inicuos, que tienden a matarte de hambre a ti y a tus inocentes hijos! ¡Sé fuerte contra los que te arrebatan cobardemente tus derechos a la vida, y pisa fuertemente a ese reptil envenenador llamado burgués.

ANTONIO VARGAS.

Archidona, Noviembre 1932.

El Comité de la Comarcal de Morón al proletariado de Ronda

Compañeros: Tenemos por descontado que cuando en campo abonado se siembra la semilla redentora del ideal emancipador, éste fructifica y da a los sembradores del ideal la satisfacción merecida.

Sabíamos que Ronda y su extensa comarca, de sierras, encinales, riscos y montañas, era campo predispuesto, si no para la producción de cereales, si para que surgieran de sus brutales rocas luchadores indómitos, modernos espartacos, defensores abnegados de los ideales de redención que preconiza nuestra C. N. T.

Y sabíamos esto, porque conocíamos perfectamente el estado político-social de los trabajadores de Ronda y su comarca, como asimismo de la desmedida explotación y tiranía a que se hayan sometidos, y el estado de miserias en que vivían o vegetaban.

Es por esto, que teníamos un marcado interés en que nuestro Congreso Comarcal de Octubre tuviese lugar en Ronda, sede de lo Reacción y del capitalismo de su Serranía, y lugar en que hablamos de ser oídos por muchos miles de trabajadores, que esperaban impacientes les fuese señalado el camino que habían de seguir para terminar con tanta esclavitud y miserias tantas.

Y el resultado no se ha hecho esperar. Pues los trabajadores de Ronda, como por generación espontánea, surgen a las luchas reivindicatorias del proletariado español enrolado en las filas de la C. N. T., y emplazan a sus venidos burgueses a la rápida concepción de mejoras morales y económicas, las que extrañados y enfurecidos por el gesto de sus esclavos milenarios, ponen el grito en el cielo, implorando la protección del todo poderoso, del Dios Estado, contra las falanges de hambrientos y descamisados que de forma tan desconsiderada hoy perturban su espíritu y la digestión de sus estómagos, y «atentan» contra sus «sagrados» intereses de privilegiados perpetuos, *como si ellos fuesen responsables de que Dios les haya premiado con la suerte de ser ricos, y haya establecido sobre la Tierra la desigualdad social o de clases.* (¡Pobrecitos!)

Creemos innecesario señalar aquí la situación excepcional que hoy se le plantea a nuestros compañeros de Ronda, si es que como nos dicen, han de verse obligados a declarar la huelga general, ante la incomprensión e intransigencia de aquella patronal, hermana gemela de todas las patronales, la que le devuelve al Sindicato las BASES que éste le envían sin contestar a las mismas, y pidiendo en cambio la protección de las autoridades de la localidad, con las que de seguro han de contar de forma incondicional, como siempre sucede.

Todos los trabajadores de la Comarca han de estar hoy con la vista fija en sus compañeros de Ronda y en contacto con los mismos y este Comité, para en caso de que dichos compañeros precisen la solidaridad de todos, que ésta no se haga esperar. Que como siempre, demostréis que sabéis practicar la solidaridad, cuando las circunstancias lo exigen.

Antes de terminar estas breves líneas, queremos significar a los compañeros de Ronda y su Comarca: primero, que el problema fundamental que hoy tienen planteado, más que la lucha por la conquista de una peseta más de sueldo y una hora de trabajo menos, es un problema de organización de todos sus cuadros de defensa; y segundo, que atentos a nuestros principios federalistas fielmente interpretados, y a la indispensable disciplina sindical en nuestros métodos de lucha, antes de plantear a sus patronales la petición de mejoras económicas o morales, tengan a bien de comunicarlo y ponerse de acuerdo con este Comité Comarcal, para el mejor estudio y organización de la defensa a realizar frente a la desmedida avaricia de nuestros seculares enemigos. Esperamos que estas manifestaciones nuestras sean fielmente interpretadas.

Vivimos un momento crítico y de máxima responsabilidad para nuestra organización, lo que nos obliga a desplazar nuestras luchas a un plano de acción distinto, al plano constructivo y organizador de todos nuestros organismos de combate, para la lucha definitiva que dé al traste con el régimen social que padecemos.

Sin más de momento saluda a todos

EL COMITÉ.

Morón, 21-11-1932.

Crece la palomera

Tomamos la pluma hoy dispuestos a seguir publicando y poner al descubierto a todos los traidores de nuestras causas, a estos seres inmundos que como los reptiles se arrastran para conseguir un pedazo de pan negro y amasado con sangre proletaria; son los que se van agregando a los palomos de los arquillos.

Todavía existen séres que se predisponen a seguir con las cadenas que el oscurantismo nos legó, pero nos queda la gran satisfacción de que toda esta inmundicia será arrastrada por la eterna juventud, por los eternos galeotes de la libertad y de la justicia.

Ahora para que todos los trabajadores honrados los tengamos en cuenta allá va la lista que continúa a la que ya apareció en las columnas de este nuestro semanario:

Domingo López Becerra natural de Arcos, José Cabelo (a) Pajarraco, Simón Velasco, Juan Paye Escume, Sebastián Infante Callejón (a) Toruno, José Infante Collejón (a) Taruno, José Infante (a) Toruno, padre; Pedro Barroso León, Antonio Valle (a) Gigante, el hijo del Gigante; Francisco Mecho Candón, Fernando Vicentí (a) Algollita, Manuel Vicenti (a) Algollita y Francisca Díaz Torrejón (a) Mano Diego.

Conforme vayamos descubriendo nuevos traidores los iremos presentando como modelo de las grandes inmundicias humanas y sólo nos queda que añadir a los trabajadores de la comarca que no los olvidemos, que ya llegará la hora que tanto el patrono como ellos llevarán lo merecido.

La Directiva.

Paterna de Rivera 19-11-32.

¡LA VOZ DE ALERTA!

Mientras a los trabajadores nos desafía y nos acusa el espectro del hambre; mientras una gran legión de millones de seres llevan el INRI de la miseria y el sufrimiento a cuestas, con el constante peligro de perecer en mitad de una de estas calles de algunas de estas grandes metrópolis opulentas del mundo civilizado, en donde la orgía y el derroche hacen escarnio al hambriento para que tambolee bajo las ruedas del engranaje social, que le tritura su estómago por falta de alimento.

Cuando todo el mundo está preocupado para mirar de escurrirse en este caos social, donde como un remolino de viento nos echa dentro como hojas secas, alguien en la sombra de este torbellino busca una fórmula de desembarazarse de tanto obrero en las calles mendigando y tambaleando.

Mientras nos ven entretenidos en un sin fin de problemas que nos tienen ocupados y absorbidos todas nuestras horas, trabajan desesperadamente para completar su obra infame.

Esta obra está ya muy avanzada y será muy conveniente que empecemos a dar nuestra voz de alerta, para que no nos coja desprevenidos.

Esta obra infame y criminal es una guerra que aniquilará cuanto halle a su paso. Fusiles, ametralladoras, cañones de grueso calibre, tanques, submarinos, destroyers, acorazados, todo esto será insignificante ante la química que con los aeroplanos será esparcida cual sábana que envolverá cuantos pueblos hallen a su paso.

Terrible fué la carnecería de 1914 al 1918, pero no tendrá comparación con la que está próxima a estallar.

Ante estos preparativos mortíferos y criminales, sólo hay un arma que esgrimir: hablar al pueblo explotado del peligro que nos rodea, y esta voz de alarma hay que llevarla a todos los rincones donde se halle un solo obrero.

Si el pueblo no se apresta para empuñar las armas para defender los intereses, los egoísmos criminales del capitalismo y del imperialismo, la guerra morirá a los pies de sus propulsores; pero puesto que quedaría en pié el peligro, lo mejor es acabar con el imperialismo y la plutocracia, y en vez de batirnos por sus intereses bastardos, vale más que nos batamos para hacer la Revolución Social, y entonces habremos terminado con todos los peligros de las guerras.

¡Pueblo, estés alerta! Si pretenden arrastrarte a la pelea estéril no pretendas buscar tu bienestar en las buenas palabras de tus tiranos, sino que sin medir palabra ponte a tu puesto y habrás triunfado.

JAIME RUCHES.

Tonelló, 18-10-32.

Como actúan los socialistas

Son unos entes tan inverecundos, que el rojo de sus banderas sólo sirve para encubrir sus inmoralidades. Son oportunistas vergonzantes, sin que esto signifique la pretensión de no ofensa, que dicha sea de paso, aunque se les dirijan toda clase de improperios, aún no llegaríamos a comprender el valor de sus vilezas, pues nos quedaríamos muy cortos en la apreciación.

Todos los momentos son buenos para manchar con su asquerosa baba los más sagrados principios de la Democracia (y se llaman asimismo demócratas), o lo que en nuestra percepción ideológica entendemos por Democracia: Libertad del Pueblo, y de sus atributos esenciales; Solidaridad, Igualdad económica y social, y respeto mútuo de unos para otros.

Para los socialistas, la moral es un mito; lo igualdad, un error; la libertad, el sometimiento colectivo a los veredictos caprichosos de una pequeña minoría de asaltantes del Poder político; la Fraternidad, aceptar el «statu-quo» de ellos, en las relaciones económicas y sociales de los hombres, o sea la controlación de la vida de cada uno, y la colaboración con ellos para imponer lo que quieran, y como quieran.

Estableciendo una regla de proporción, en un sentido descendente, encontramos en los socialistas dirigentes de un Partido político, la traición más negra a la revolución española, que no se inicia como pretenden, algunos el catorce de Abril, sino mucho antes.

Traidores fueron los socialistas en el movimiento ferroviario de 1912, cuando la militarización del proletariado del carril, con la imposición del brazalete; traidores y cobardes en 1917, en la huelga revolucionaria de Agosto de aquel año, en que destacóse la personalidad del traidor, que más tarde había de colaborar con Primo de Rivera, y tenía que traicionar el movimiento de Diciembre de 1930, acusación hecha por los mismos que hoy colaboran en el Poder con él.

Y así sucesivamente descendiendo en población y carácter, no hay un pueblo, ciudad, villa o aldea, donde este especimen psicológico de la traición no se manifieste.

En Trebujena existe uno de estos entes, cuya personalidad puede diseñarse en dos plumazos: inconsecuencia, confidencia, inconsciencia y unas cuantas... encias y enzas... más, que el papel se niega a admitir, y nosotros a pronunciar y escribir.

Es un hecho insólito, sumamente incongruente y anómalo, el que sucede en esta villa de Trebujena con este y otros más, que se intitulan socialistas.

Este que usa como patronímico, el nombre de Juan Campo Villagrán, es un desertor de la C. N. T., que ante las múltiples proporciones de enchufarse en la política pueblerina, no desperdicia momento al ocasión, para interrumpir la marcha de la Organización de Trebujeno, y conseguir un puesto en el Ayuntamiento.

Ha sido arrojado de la Organización, por indeseable, y en venganza pretende que la Directiva no está legalmente nombrada, con arreglo a los Estatutos de la Organización. Con este objeto denuncia a la autoridad gubernativa que el nombramiento está hecho fuera de las normas que se consignan en el Reglamento, y como consecuencia inmediata, la Autoridad local niega permiso para las sesiones administrativas de esta Sociedad.

¿Qué nombre podemos darle a esta monstruosidad del socialista Juan Campo Villagrán, ¿Confidencia? ¿Traición?; todo a la vez. Pero ni por esa. Este individuo, con su «mente-psicosis» (palabro usual en él) es un lacayo y traidor a los trabajadores. Es discípulo de los advenedizos al campo de la política, cuyo propósito es cotizar su personalidad, como algo así, un producto de perfumería cara cuando su olor es a...

JULIO GARCÍA.

Trebujena y Noviembre de 1932.

¡Campesino, rebélate!

Ha llegado la hora, camarada de la tierra, que obres por cuenta propia, sin esperar a que el político de la Corte, el feudal provinciano, o el cacique del pueblo te den la orden para que tú te prestes se

gún el interés o conveniencia de clase que el «señorío» quiera.

Estas órdenes, campesinos, que vienen de arriba, contra todos y mediatizadas por el sistema capitalista, nunca podrán traeros nada beneficioso para vuestras libertades y menos daros la tierra libre para todos los que honradamente quieren trabajarlas. Esperar que tales ejecuciones os sean beneficiosas es tanto como pedirle manzanas al peral.

Todos sabéis, camaradas campesinos, que la política con todos sus resortes, el capitalismo con todos sus servidores y la burocracia armada de odio y repulsión al trabajo y a los que quieren un mundo de iguales, son, solidarizándose con acciones y pensamientos malvados, para hundir nuevamente el látigo sobre las espaldas del productor. Repiten que todas las tiranías de todas las épocas han obrado bajo el mismo impulso, represivo, ruin, bellaco, matando a la sana juventud de prejuicios ascentrales, costumbres y vicios degradantes, sepultando a los niños por hambre, cortando las energías rebeldes del revolucionario que quiere libertad y tierra libre.

Todos, queridos campesinos, para escalar las grandes cumbres de los parlamentos, municipios, como llenar las cajas de caudales, han tenido que emplear la calumnia, el robo, el crimen y la violación sin tasa; uno de vuestros hijos, otros de vuestras costillas y los más, matándoos de hambre, mientras ellos han seguido y siguen sacando mofa de nuestra dignidad de hombres y trabajadores.

Esta sumisión tuya, campesino, ha sido causa para que ellos se rían de todos nosotros. Solamente se impone, amigos del campo, un cambio de actuación el que hasta la fecha habéis venido desarrollando. Esta es, rebelaros sin descanso contra el cacique, el político, el usurero, el terrateniente; rebelaros contra todo principio de autoridad, factor de abuso y atropello contra los que queremos la paz en la tierra y no en el cielo; rebélate, campesino, contra la burocracia de serenos, alguaciles, escribientes y cobradores de contribución que comen del sudor de tu frente.

Rebélate contra holgazanes y parásitos, contra gandules que sólo viven para robarte la libertad y el pan de tus hijos; rebélate contra los que te roban la cultura, la expansión, el libre desenvolvimiento, las alegrías y la felicidad; rebélate contra tiranos, déspotas, políticos y poderosos «divinos»; rebélate contra todos, hasta no conseguir la tierra libre, que es patrimonio común de todos.

JOSÉ ESPAÑA.

Valencia, 14-11-32.

PERSPECTIVAS

La marcha de los parados sobre Wáshington y sobre Londres puede producirse en España, pero de manera distinta

Es de todos más que sabido en el atolladero que se encuentra la sociedad capitalista, que se hunde bajo el peso de sus crímenes e injusticias, peso que antes tratara de arrastrar en vorágines a toda la humanidad entera.

Si pasamos por nuestra vista las estadísticas de obreros parados, vemos como hasta en los países más adelantados alcanza el paro cifras verdaderamente alarmantes. Norteamérica, por ejemplo, país eminentemente industrialista, tiene, aproximadamente, diez millones de parados, que perciben un subsidio que si se lo pagaran, seguro que vivirían mejor que los obreros españoles trabajando; recordaremos la famosa marcha del hambre sobre Wáshington, donde fueron apaleados y rechazados por las ametralladoras de la fuerza pública los trabajadores en paro forzoso, que iban en demanda del subsidio.

Muy reciente tenemos otro caso análogo en Inglaterra; también los trabajadores del hambre han sido apaleados en las calles de Londres.

Como digo en principio, todo esto puede producirse en España, pero de manera distinta, (o mejor dicho, se está produciendo ya), porque los obreros españoles no cobramos subsidios ni lo queremos; teniendo en cuenta la miseria y el hambre que es la compañera inseparable de los hogares proletarios, y la provocación continua del Gobierno socialista en los conflictos obreros, queriendo imponer a toda costa los Jurados Mixtos y las Comisiones técnicas, para entregar atados de pies y manos a los obreros a la clase capitalista; unido a todo esto están las falanges de obreros parados, sin saber a qué lado caminar para buscar ocupación donde emplear sus brazos, para llevar a su hogar un poco de pan que mitigue el hambre de sus seres queridos.

Es un panorama tétrico el que tenemos ante nuestra vista; no es Extremadura sola, es Andalucía y España la que gime en desesperación y miseria. Pero la psicología del Pueblo Español nos demuestra, que si marchas de hambrientos se hicieran en España, no marcharíamos a la puerta del Congreso (que es lo mismo que decir el Capitolio); marcharemos, sí, en compacta manifestación, a conquistar todos nuestros derechos y nuestras libertades, y no a implorar caridad a la puerta de los ayuntamientos ante los mandarillas políticos.

Si lo anteriormente dicho ocurre en los Estados Unidos y en Inglaterra, es porque el espíritu rebelde de los trabajadores está castrado por los Social Demócratas con sus Trades Unión.

En España, es todo lo contrario; está animado por rebeldes libertarios, que son la mayoría de los trabajadores españoles que propugnan y luchan por su completa emancipación; y es por todo esto, por lo que no iremos a pedir a los gobernantes ni a los capitalistas. Iremos, sí, por todo lo que nos haga falta donde lo haya; puesto que todo lo producimos, a todo tenemos derecho. Si todo esto lo sabemos, todos los medios que tomemos están justificados; lo que no tiene justificación, ni debemos consentir, es que nuestros seres queridos carezcan de todo lo indispensable para la vida.

Ya vemos lo que se preocupa el Gobierno en atenuar, siquiera en parte, los problemas que tiene planteados. ¿Pero cómo va a emprender trabajos si el presupuesto de gastos, en su mayor parte, está dedicado para armamentos de guerra? ¿Si el señor Azaña con los socialistas (que se dicen marxistas) al lado tendrá que romper su posible compromiso con M. Herriot? Pero aún hay más: en uno de sus últimos discursos, el señor Azaña ha dejado ver la posibilidad de una nueva Dictadura; a nosotros no debe preocuparnos nada; con todo debemos estar dispuestos a hacer lo mismo que con la ley del ocho de Abril.

Pero el capitalismo y el Estado que va de zarpazo en zarpazo, lo ensayará todo antes que perder su posición privilegiada. Pero nosotros, si comparamos el régimen capitalista con una casa que amenaza ruina, nuestro deber es derrumbarla cuanto antes. De lo contrario puede ocurrir que nosotros por nuestra inercia demos lugar a que se derrumbe sola y coja debajo a sus moradores. Así es, que a mi juicio, puede resolverse todo lo anteriormente dicho de la forma siguiente: ¡Opongamos a los pactos que puedan haber entre M. Herriot y Azaña! los pactos de la C. N. T. y de la F. A. I. con las organizaciones revolucionarias de Francia y del mundo entero. ¡Propongamos a todos antes que formar legiones de parados y hambrientos, a coger todo lo que nos haga falta de donde quiera que lo haya! ¡No más estadísticas de parados! ¡Estadísticas de revolucionarios dispuestos a sacar al proletariado y a la humanidad entera del caos en que se debate, son las que tenemos que hacer! ¡Viva la C. N. T.! ¡Viva la F. A. I.! ¡Viva el Comunismo Libertario! ¡Adelante por la Revolución Social!

MIGUEL GONZÁLEZ.

Benaoján, 24 del 11 32.

ADVERTENCIA

El ejemplar de este número vale 15 céntimos, y 3'50 pesetas paquete de 30 ejemplares.

COSAS DE LOS PUEBLOS

Alcolea del Río.—Hemos recibido un manifiesto de la organización de este pueblo de la provincia de Córdoba, en el que se da a conocer el curso de la huelga que desde el día 3 del corriente hasta la fecha, sostienen los campesinos de aquella localidad.

La tiranía del espacio nos impide reproducir el manifiesto; no obstante, recomendamos a los campesinos de los pueblos limítrofes, presten la ayuda y atención que merecen los compañeros de Alcolea.

***

Higuera la Real.—Diez obreros de ésta, su nombre no importa, fueron colocados por medio del censo obrero, especie de alojamiento, con destino a la finca denominada «La Gallega», con el sueldo consignado de tres pesetas, especie de limosna, y por una temporada de tres meses.

El arrendatario de la finca Antonio Gil Porro, a los treinta y tres días, los despide. Los obreros siguen yendo diariamente a efectuar su faena y cobrar su jornal; el arrendatario se niega a pagarle y el guarda de la finca, solidarizándose a su modo con sus compañeros, los lleva a un sitio donde pueden coger bellotas y cobrarse de lo que en otra forma no quieren pagarle.

Pues, nada, que el ejemplo, aunque un poco grosero, porque al fin ¡bellotas! nos parece de perlas. Cuando se tiene imperiosa necesidad de comer, si no lo dan, se toma ¡aunque sean bellotas!

***

"EL SEMBRADOR"

A los compañeros y lectores.—Cuando venga a publicarse este suelto ya habrán notado los compañeros la falta de nuestro semanario.

Esto es debido a que «El Sembrador», no habiendo tenido la aceptación que era de esperar, debido a su pequeñez de formato, deja de publicarse por ahora, interin no se pueda sacar con un formato mayor, que responda a las necesidades del momento.

Y como quiera que para esto se precisa dinero, es por lo que llamamos la atención de todos, lo mismo que a los que adeudan paquetes recibidos, con el fin de llegar a crear un fondo con que atender a la seguridad de la publicación que nos ocupa: «El Sembrador».

En la creencia de que todos sabrán interpretar nuestras palabras, quedamos vuestros y del Comunismo Libertario: Por «El Sembrador», *Diego R. Barbosa.* - Chiclana y Noviembre de 1932.

BOICOT a la casa Viuda e hijos de Guerrero, los de los vinos «Fino España» y «Fino Sanlúcar», de Chiclana (Cádiz). BOICOT, BOICOT.

Por el Sindicato U. de Trabajadores: *El Comité.* Chiclana y Noviembre de 1932.

***

Morón de la Frontera.—Antonio González García, de ésta, desea saber la dirección del Grupo «Nueva Aurora», de Melilla, del que recibió un paquete de folletos, y por habérsele extraviado la dirección no puede mandarle su importe.

Escribid: Antonio González, Kiosco del Jardín de la Carrera, Morón de la Frontera (Sevilla).

***

El Bosque.—Era el compañero José Gil García un entusiasta de la organización obrera y tenía, junto con otros compañeros afines, el propósito de organizar un Sindicato. A este objeto, ya se habían hecho gestiones que iban bien encaminadas.

Explicamos esto para que sirva como antecedente de lo ocurrido, y que hemos de hacer público.

El 1.º de Noviembre, a las ocho de la noche, paseaban por la calle los compañeros José Gil, Antonio Casas y otros más. Al pasar frente al café de Enrique Oñate, les salió al encuentro un sujeto llamado Cristóbal Gil, que acometió, navaja en mano, a José Gil, pudiendo los que le acompañaban contener la agresión. Como a unos treinta metros más adelante, frente al Casino Republicano, esperaban un grupo de patronos y medieros provistos de armas blancas y de fuego, y al pasar nuestros tres compañeros le ordenaron musicaran las manos en alto, mientras un sujeto de malos antecedentes que esta burguesía conoce y protege, atacaba al compañero José Gil, dándole tan tremenda puñalada, que falleció a los pocos momentos. Mientras tanto, desde las puertas del Casino, desde su interior y por las ventanas se emprendió un vivo tiroteo contra los compañeros que pretendían socorrer a José Gil. Este cayó, ya sin vida, en los umbrales del Ayuntamiento, y aun después de esto fueron hechos varios disparos por Diego Román Marín, contra la Guardia municipal y compañeros que ayudaban a éstos a custodiar el cadáver, incrustándose las balas junto a éste.

A poco apareció el Teniente de la Guardia civil, y haciendo un registro en el Casino y en el café de Joaquín Corrales, procesado éste el año pasado por agresión a otro compañero. Del registro recogieron objetos comprometedores de cuando la intentona del 10 de Agosto, y fueron detenidos y conducidos a Grazalema cuarenta y dos de estos monarquizantes, que al día siguiente fueron puestos en libertad, menos José Melgar, autor declarado del crimen.

Esta es la verdad del hecho, y no como dice la prensa de Cádiz, que el crimen fue cometido en las afueras del pueblo y en ocasión de estar el desgraciado José Gil cogiendo aceitunas, por lo que tuvo una violenta discusión con el dueño de las mismas, que dió origen al crimen. No; el crimen se cometió en plena calle, en las condiciones referidas y seguramente por no querer aquel desgraciado compañero someterse a los caprichos de esta burguesía.

Si no, ¿pueden decirnos por qué han salido fugitivos de ésta, refugiándose en Jerez, según nos dicen, Diego Rodríguez, un hijo de éste y José Rodríguez Rodríguez. Y, ¿por qué huyen los Sres. Marinés, que han salido de este pueblo?

Conste que si con motivo de estos sucesos no se hace justicia, el pueblo sabrá hacerla por su mano.—*Miguel Ruiz.*

Establecimiento Tipográfico
M. MARTIN.—José Luis Díez, número, 7.
JEREZ DE LA FRONTERA